

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

GRACIAS GOBERNADORES

Desde la **Asociación Bancaria** agradecemos y compartimos la posición de los gobernadores expresada en un comunicado efectuado en el día de ayer, luego de la reunión llevada a cabo con el Presidente de la Nación.

En dicho comunicado consideran que la reversión de la ley de ganancias impulsada por el gobierno nacional, no sería el camino adecuado, instando a la búsqueda de otras herramientas de compensación económica para las provincias, sin afectar los derechos de los trabajadores/as.

Afirmaron ese compromiso los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Catamarca, Tucumán, Formosa, Santiago del Estero, La Rioja y Tierra del Fuego, en un comunicado de la Liga de Gobernadores.

Conseguir la derogación de este impuesto para la cuarta categoría significó muchos años de reclamos y luchas inclaudicables, siempre con la misma coherencia y perseverancia. Se convirtió en una realidad, en una reivindicación histórica para los trabajadores y trabajadoras, que comenzaron un proceso de recuperación del poder adquisitivo que se había perdido con este injusto tributo.

La propuesta de reversión del impuesto a las ganancias recae exclusivamente sobre el bolsillo de las y los trabajadores, como si esta medida fuera la única solución para bajar el déficit. Esta misma ley que ahora se pretende revertir, es la que votó el actual Presidente hace unos meses como diputado y su espacio político, calificándolo incluso como "impuesto inmundo" en su alocución en la cámara de ese momento.

Que quede claro, no estamos dispuestos a retroceder y negociar nuestros derechos. Estaremos atentos y expectantes a la posición del resto de los gobernadores y los legisladores a la hora de tratar este tema. Es necesario que asuman la defensa del pueblo trabajador, de sus votantes que confiaron en ellos a través del sufragio, deben honrarlos defendiendo sus derechos y no darle la espalda ingratamente convalidando esta injusticia.

EL SALARIO NO ES GANANCIA!!! NO A LA DEROGACIÓN DE LA LEY 27725!!!

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capoccetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar